

140	TRUZMAN CARRALERO,FRANCISCO JAVIER
141	UBEDA CRESPO,JUAN CARMELO
142	VEGA BEJERANO,CAROLINA
143	VERDUGO LOPEZ BLANCO,JOSE ALFREDO
144	ZAMBRANO GARCIA,ALVARO ANTONIO
145	ZARYOUEH OUARIACHI,SOUFIAN

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	ACHHOUD MOHAMED,FATIN	2
2	BOUHJAR BOULAAYOUN,AHMED	3
3	LOPEZ CASADO,LUIS MIGUEL	4
4	LUCAS MENDOZA,JOSE LUIS	4
5	LUNA GARCIA,MARIA AMELIA	4
6	MARROUA GARCIA,ENNES	2
7	MARTIN HEREDIA,MIGUEL	1 Y 2
8	MENA MARTINEZ,ANTONIO	2
9	MIMON AMAR,YASSER	3
10	MOHAMED MOHAND,ABDUS-SAMAD	2
11	OU-ALI SALAH,JAVIER	2
12	REQUENA GONZALEZ,JESUS MANUEL	1 Y 2
13	SADDIKI MIMOUN,SOFIEN	4
14	SANCHEZ MORALES,GUSTAVO	2
15	SANCHEZ PLEGUEZUELOS,VIRGINIA	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Titulación no válida según las Bases de la Convocatoria.
- 2.- Certificado SPEE acreditando desempleo no válido
- 3.- No abonar tasas según las Bases de la Convocatoria
- 4.- No presentar Titulación exigida en las Bases de la Convocatoria.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 6070 de 19 de mayo de 2023).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Lo que se notifica para su publicación.

Melilla 29 de enero de 2024,
El Secretario Técnico Acctal. de Administración Pública,
Francisco José Rubio Soler